

INFORME DE COMISARIO

Quetzal, 12 de Febrero de 2014

Señores:

Junta General de Accionistas de:

CITYQUALITY S. A.

Quetzal -

Señores Accionistas:

En atención a sus señores y atribuciones de Comisario de la Compañía, me permito presentar a ustedes el informe anual, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Compañías, y el cual obedece conforme al reglamento interno de registro: Resolución No. 10-2-4-34014 publicado en el Registro oficial No. 84 el 13 de octubre de 1997, en los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL:

La compañía CITYQUALITY S. A., se constituyó el 31 de Mayo del año 2006, en de racionalidad accionistas, domiciliada en la Ciudad de Quetzal, Provincia del Quetzal y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el art. 421 de la ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es la Venta al por mayor de computadoras y equipos periféricos.

El Capital Social de la Compañía asciende a \$ 1000.00 dólares de los Estados Unidos de América, con un valor nominal de las acciones de \$ 1, por dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La representación legal, judicial y extrajudicial ejerce: el Gerente General, el Sr. ROBERT STALIN ANORADE TRICHA.

En su opinión los administradores de la compañía han observado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los datos contenidos en los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de CITYQUALITY S. A., al 31 de Diciembre del 2013 y están corroborados con los registros en los libros de contabilidad.

Por lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atentamente



CPA CHRISTIAN ANORADE P.

Reg. No. 11.135

COMISARIO